Guayaquil, 07 de Junio del 2007

Señores Accionistas
De: **INMOBILIARIA ARSANTA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, habiendo sido nombrado **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía en referencia y cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, la Ley, Reglamentos y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes para su estudio y aprobación correspondiente el Informe relacionado al Ejercicio Económico y Fiscal por el Año 2006.

He procedido ha revisar los Libros de Contabilidad, los Estados Financieros y los Registros Contables de la Compañía **INMOBILIARIA ARSANTA S.A.,** los mismos que están llevados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), además cumple con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Tributarias pertinentes.

Además recomiendo que se tome en cuenta y se aprueben el Informe del Gerente de la Compañía, relacionada a la existencia de la misma.

Para constancia de lo arriba mencionado, firmo el presente informe de los Señores Accionistas.

Atentamente,

Ing. José Del Pezo Vera
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 JUL 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL